

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

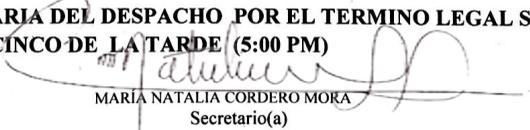
Fecha Impresión: 25/06/2021 4:11:59p. m.

Estado No 108 Entre: 28/06/2021 y 28/06/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620200030100	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	LAVATEX DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto ordena emplazamiento AUTO ORDENA EMPLAZAR A LA SOCIEDAD EJECUTADA, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 29 DEL CPTSS Y EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020	25/06/2021	
76001410500620210011200	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD ELEVADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE Y SE LE INSTA PARA QUE CUMPLA CON SUS DEBERES PROFESIONALES CORRESPONDIENTES, ENTRE ELLOS, DILIGENCIAR EL OFICIO No. 545 DEL 18 DE MARZO DE 2021, EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS CORRESPONDIENTES.	25/06/2021	
76001410500620210024600	Ordinario	FELIX GUSTAVO CORTES COIMES	FABISALUD IPS S.A.S.	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERIA, TIENE POR SUBSANADA LA DEMANDA, ADMITE LA MISMA Y ORDENA NOTIFICAR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA C-420-20 A LA SOCIEDAD DEMANDADA.	25/06/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MOKA
Secretario(a)